

# Guía para la Evaluación Ambiental y Social para Préstamos de Proyectos del Banco de Exportaciones e Importaciones de China

**Expedida por:** Banco Exportaciones e Importaciones de China (agosto, 2007).

No se ha incluido el Capítulo 1 por considerarse de poca relevancia para los objetivos de esta Compilación y por restricciones de espacio.

Aviso de emisión de la Guía para la Evaluación Ambiental y Social para Préstamos de Proyectos del Banco de Exportaciones e Importaciones de China (BEIC).

## Principios generales

**Artículo 1.** Con el fin de implementar las estrategias nacionales para el desarrollo sostenible, promover el desarrollo económico, social y ambiental y controlar eficazmente los riesgos crediticios, las guías se desarrollaron de acuerdo con la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de la República Popular China, la Ley de Protección Ambiental de la República Popular China, Ordenanza sobre Proyectos de Gestión Ambiental para la Construcción y otras leyes y regulaciones estatales relevantes, y con referencia a las regulaciones y procedimientos relevantes para las evaluaciones ambientales y sociales de las organizaciones financieras internacionales.

**Artículo 2.** Estas pautas se aplican al procedimiento de préstamo del Banco de Exportaciones e Importaciones de China.

**Artículo 3.** Los proyectos de préstamos del Banco de Exportaciones e Importaciones de China se clasifican como proyectos nacionales o extraterritoriales, según el área en la que se ejecutan. Los proyectos nacionales significa que se implementan dentro de China, con el apoyo crediticio del Banco de Exportaciones e Importaciones de China. Los proyectos *offshore* se refiere a que se implementan fuera de China con el apoyo de préstamos del Banco de Exportaciones e Importaciones de China.

**Artículo 4.** Cuando el Banco de Importaciones y Exportaciones de China revisa sus proyectos de préstamos, no solo se consideran los beneficios económicos, sino también los beneficios sociales y las demandas ambientales.

**Artículo 5.** La evaluación ambiental se refiere al análisis sistemático y la evaluación de los impactos ambientales y sus impactos relacionados con la salud y seguridad humana debido a la implementación de los proyectos. Luego propone políticas y medidas para reducir el impacto. El alcance de la evaluación de impacto incluye aire, agua, suelo, desechos, ambiente y otros factores.

**Artículo 6.** El impacto social se refiere al análisis sistemático y la evaluación del impacto en el entorno socioeconómico, los recursos naturales y el entorno social causado por la implementación del proyecto, y propone políticas y medidas para reducir ese impacto. El alcance de la evaluación incluye trabajo y condiciones de empleo, seguridad social y salud, adquisición de tierras y protección de los migrantes, etc.

## Capítulo 2: Evaluación de proyectos en el extranjero

**Artículo 12.** Las evaluaciones de proyectos extranjeros deben cumplir con los siguientes principios:

(1) Se debe realizar un EIA durante la revisión previa al préstamo y durante el periodo del préstamo, para monitorear los impactos ambientales durante la gestión posterior al préstamo.

(2) Las políticas y normas ambientales del país anfitrión son la base de la evaluación. Los proyectos *offshore* del país anfitrión deben cumplir con los requisitos de sus leyes y reglamentos y obtener los permisos ambientales correspondientes. Cuando el país anfitrión no tiene un mecanismo completo de protección ambiental o carece de políticas y estándares de evaluación de impacto ambiental y social, debemos referirnos a los estándares o prácticas internacionales de nuestro país.

(3) Respetar los derechos de las personas locales a la tierra y los recursos, y manejar adecuadamente los problemas de reasentamiento.

(4) Para los proyectos que tienen serios impactos negativos en el ambiente local, debemos consultar abiertamente al público de acuerdo con los requisitos del país anfitrión.

**Artículo 13.** El Banco de Importaciones y Exportaciones de China sigue estos procedimientos de evaluación ambiental y social para proyectos extranjeros:

(1) Los prestatarios o propietarios del proyecto entregan el documento de aprobación y el informe de EIA y social emitido por las autoridades del país anfitrión.

(2) El Banco de Importaciones y Exportaciones de China revisa los documentos de solicitud de préstamo presentados por el prestatario y contrata a expertos independientes cuando sea necesario.

(3) El Banco de Importaciones y Exportaciones de China negocia con los propietarios del proyecto o los prestatarios para modificar la propuesta del proyecto de construcción, con base en las evaluaciones ambientales y sociales.

**Artículo 14.** El Banco de Importaciones y Exportaciones de China, si es necesario, puede exigir la inclusión de responsabilidades ambientales y sociales en el contrato del préstamo, con el fin de monitorear y restringir el comportamiento de los prestatarios.

## Capítulo 3: Gestión de préstamos y supervisión

**Artículo 15.** El Banco de Importaciones y Exportaciones de China inspeccionará y supervisará la construcción y operación del proyecto, basado en los resultados de las evaluaciones de impacto ambiental y social.



**Artículo 16.** Para los proyectos en construcción, los prestatarios o los propietarios de los proyectos deben informar periódicamente al Banco de Importaciones y Exportaciones de China sobre los impactos reales en el ambiente y la sociedad provocados por la construcción del proyecto y el estado de las medidas de implementación para eliminar y controlar estos impactos. El Banco de Importaciones y Exportaciones de China inspeccionará la gestión posterior al préstamo de los proyectos, incluidos los impactos ambientales y sociales.

**Artículo 17.** Al finalizar los proyectos, los prestatarios o los propietarios de los proyectos de construcción deben entregar los documentos de aceptación ambiental para la finalización de los proyectos, que deben seguir “la aprobación ambiental y cumplimiento a cabalidad sobre las medidas administrativas de la construcción de proyectos” (el año de la orden SEPA, 2001 No. 13). Los prestatarios o propietarios de proyectos de construcción extranjero deben entregar los documentos de aprobación ambiental para la finalización de los proyectos al Banco de Exportaciones e Importaciones de China. Los documentos deben cumplir los requisitos de las reglamentaciones del país anfitrión.

**Artículo 18.** Para proyectos de construcción durante la fase de operación, el Banco de Exportaciones e Importaciones de China debe llevar a cabo la gestión de seguimiento y el trabajo de evaluación posterior. El monitoreo del impacto ambiental y social del proyecto debe combinarse con la gestión posterior al préstamo de los proyectos relacionados con el mismo y el informe de inspección posterior al préstamo debe incluir contenido de impacto ambiental y social.

**Artículo 19.** Para proyectos en construcción u operativos que causan serios problemas ambientales y sociales, el Banco de Exportaciones e Importaciones de China tiene el derecho de exigir a los prestatarios o propietarios de proyectos que tomen medidas oportunas para eliminar estos impactos. Si no logran eliminar los impactos de los proyectos, el Banco de Exportaciones e Importaciones de China tiene derecho a dejar de desembolsar los préstamos y exigir una amortización anticipada del préstamo, de conformidad con el contrato.

### **Disposiciones suplementarias**

**Artículo 20.** Estas directrices fueron desarrolladas, interpretadas y revisadas por el Banco de Importaciones y Exportaciones de China.

**Artículo 21.** Estas directrices entrarán en vigencia a partir de su emisión.